

PENNSYLVANIA LAWYERS FUND FOR CLIENT SECURITY
INSTRUCCIONES PARA COMPLETAR UN ESCRITO DE DEMANDA

IMPORTANTE - Lea estas instrucciones antes de completar el formulario de Escrito de Demanda.

Todas las preguntas del Escrito de Demanda deben contestarse utilizando hojas de papel separadas si el espacio proporcionado no es suficiente. **Si un formulario de demanda está incompleto, será devuelto.**

Las Normas Disciplinarias de Pensilvania 501, et seq. rigen el funcionamiento de Pennsylvania Lawyers Fund for Client Security (el "Fondo"). Las Normas están disponibles en el sitio web del Fondo, www.palawfund.com. Brevemente:

- a. Por Orden de la Corte Suprema de Pensilvania, los recursos financieros se proporcionan al Fondo a través de las contribuciones de los miembros del Colegio de Abogados del Estado de Pensilvania. El Fondo no recibe fondos fiscales.
- b. Una demanda debe basarse en una relación abogado-cliente o una relación fiduciaria habitual en la práctica de la ley, por ejemplo, como representante personal, tutor o fideicomisario.
- c. Las pérdidas reembolsables son aquellas con las características de una apropiación de los fondos de los clientes. La Junta puede no considerar demandas basadas en una presunta negligencia profesional, negligencia o representación ineficaz.
- d. El monto máximo pagadero a cualquier Demandante será de \$150,000. No se pagarán intereses sobre una pérdida reembolsable, y los daños ocasionados por una conducta deshonesta pueden no ser considerados o pagados.
- e. Los siguientes no son elegibles para recibir una compensación del Fondo:
 - 1. Cónyuge u otro familiar cercano, pareja, asociado, empleador o empleado del abogado o una entidad comercial controlada por cualquiera de los anteriores;
 - 2. Una aseguradora, agencia o compañía de fianzas o garantías, o cualquier entidad controlada por cualquiera de los anteriores;
 - 3. Cualquier entidad gubernamental;
 - 4. Cualquier institución financiera u otra organización empresarial que tenga veinte o más empleados; o
 - 5. Una pérdida que surja de una inversión personal o comercial, que no surja en el curso de una relación abogado-cliente.
- f. El abogado recibirá un aviso de la presentación de la demanda y se le brindará la oportunidad de presentar un escrito con respecto a la presunta conducta, cuya respuesta se compartirá con el Demandante.
- g. Como condición para presentar un Escrito de Demanda, también es necesario presentar la queja disciplinaria correspondiente y cooperar plenamente con el Fondo, la Junta Disciplinaria y cualquier autoridad con relación a las investigaciones y el enjuiciamiento de la presunta conducta deshonestas. **El Fondo y la Junta Disciplinaria son dos organizaciones separadas.** Un demandante puede recibir solicitudes de información/documentación de ambas organizaciones. La información/documentación debe proporcionarse directamente a la organización que realiza la solicitud. No es indispensable que el abogado haya recibido una sanción antes de la presentación de la demanda o del pago de una compensación. **Si el abogado ha fallecido al momento de la presentación del Escrito de Demanda, no se requiere la queja disciplinaria correspondiente.**
- h. Ningún abogado aceptará pago alguno por ayudar con la preparación y presentación de una demanda ante el Fondo, a menos que dichos honorarios hayan sido aprobados por el Fondo antes del pago de los mismos.
- i. Las demandas presentadas ante el Fondo son confidenciales, a menos que y hasta que la Junta directiva apruebe una compensación. El nombre de un Demandante nunca se hará público a menos que el Demandante otorgue un permiso por escrito.

Presentación de demandas:

- a. Las demandas deben presentarse por escrito, utilizando el formulario proporcionado, deberán exponerse hechos suficientes y proporcionar la documentación que establezca la elegibilidad, y se presentarán al director ejecutivo.
- b. Se puede solicitar información y/o documentación adicional. La Junta del Fondo podrá celebrar las reuniones o audiencias que la Junta determine que son necesarias.
- c. La Junta analiza las denuncias para su disposición en el orden en que se reciben.
- d. Las compensaciones aprobadas por la Junta no se pagarán hasta que el Demandante haya ejecutado dichos instrumentos, tomado determinadas medidas o celebrado los acuerdos que la Junta exigirá como condición de pago.

**CORTE SUPREMA DE PENNSYLVANIA
PENNSYLVANIA LAWYERS FUND FOR CLIENT SECURITY
P.O. BOX 62585, HARRISBURG, PA 17106-2585**

*Use la dirección postal para la entrega a la mañana siguiente o por mensajería exclusivamente
601 Commonwealth Ave., Suite 5400, Harrisburg, PA 17120-0901
(717) 231-9510 o (800) 962-4618
Fax: (717) 231-9511
Correo electrónico: admin@palawfund.com
Página web: www.palawfund.com*

ESCRITO DE DEMANDA

*Lea las Instrucciones antes de completar el formulario de demanda.
Imprima y complete con tinta.*

DEMANDANTE/CLIENTE

Nombre: _____
(Nombre)
(Inicial del
segundo nombre)
(Apellido)

Dirección: _____

Ciudad/Estado: _____ Código postal: _____

Teléfono: Casa: _____ Otro:(____) _____
(____) _____

Correo electrónico: _____

Nro. de Seguro Social o Identificación Fiscal Federal: _____

Edad: _____ Estado civil: _____ Sexo: _____ Ocupación: _____

CO-DEMANDANTE (o persona que pagó los servicios legales, si no fue el Demandante)

Nombre: _____
(Nombre) del
(Inicial del
segundo nombre)
(Apellido)

Dirección: _____

Ciudad/Estado: _____ Código postal: _____

Teléfono: Casa: _____ Otro: (____) _____
(____) _____

Correo electrónico: _____

Nro. de Seguro Social o Identificación Fiscal Federal: _____

Edad: _____ Estado civil: _____ Sexo: _____ Ocupación: _____

INFORMACIÓN DEL ABOGADO (No nombre a un bufete de abogados ni a más de un abogado).

Nombre: _____
(Nombre) (Inicial del segundo nombre) (Apellido)

Dirección: _____

Ciudad/Estado: _____ Código postal: _____

Teléfono: Casa: (____) _____ Otro: (____) _____

Correo electrónico: _____

INFORMACIÓN DE LA DEMANDA (Se deben responder todas las preguntas. Se devolverán los formularios de demandas incompletos.)

1. ¿Cuándo contrató a este abogado?: Mes: _____ Día _____ Año _____

2. ¿Para qué servicios legales fue contratado el abogado y qué servicios se proporcionaron?

3. ¿Cuántas reuniones, llamadas telefónicas y/o correos electrónicos/mensajes de texto tuvo con el abogado? *Proporcione copias de cualquier carta u otra comunicación escrita intercambiada con el abogado.*

Reuniones _____ Llamadas _____ Otros (correos electrónicos/mensajes de texto) _____

4. ¿Su pérdida está vinculada a:

A. honorarios legales pagados al abogado? Sí _____ No _____
En caso afirmativo, proporcione una copia del acuerdo de honorarios u otra comunicación donde se trate el asunto de los honorarios.

B. un acuerdo por daños personales u otro acuerdo recibido por el abogado en su nombre? Sí _____ No _____

En caso afirmativo, proporcione una copia de todos los documentos relacionados con el acuerdo, por ejemplo, cartas que traten el tema del acuerdo, Exención de responsabilidad, verificación del acuerdo, etc. Si el acuerdo es resultado de un litigio, proporcione una copia de la Demanda, la Contestación y cualquier otro alegato relevante en el litigio. Si estos documentos no están disponibles, proporcione el nombre del demandado y el tribunal donde se presentó el litigio.

C. un patrimonio o fideicomiso?
Sí _____
No _____

En caso afirmativo, proporcione una copia de los documentos patrimoniales relevantes, por ejemplo, el testamento, el extracto del certificado, la declaración de impuestos de herencia, etc., o el documento del fideicomiso.

5. ¿Cuál es el monto de su pérdida? _____
Proporcione copias de cheques cancelados, estados de cuenta de tarjetas de crédito u otra documentación que respalde la cantidad recibida por el abogado para justificar la pérdida reclamada. Si no cuenta con documentación, explique por qué.

6. ¿Cuándo se produjo la pérdida? _____

7. ¿Cuándo y cómo tuvo conocimiento de su pérdida? Mes _____ Día _____ Año _____
Si la fecha excede los dos años anteriores a la presentación de esta demanda, también proporcione información sobre la razón por la que dicha demanda no se presentó antes.

8. ¿Usted ha contratado, o el tribunal ha designado, a un nuevo abogado para que lo represente en el asunto subyacente? *En caso afirmativo, proporcione el nombre y la información de contacto del nuevo abogado.*

Nombre: _____

Dirección

Ciudad _____ Estado _____ Código postal _____

Teléfono _____

9. ¿Ha presentado una demanda ante el fondo de protección al cliente de cualquier otro estado?
Sí _____ No _____
En caso afirmativo, proporcione el nombre del fondo de protección al cliente, la fecha de presentación, el número de demanda/expediente y el estado de dicha demanda.

10. ¿Ha tomado alguna medida para recuperar la pérdida directamente del abogado o de cualquier otra fuente?
Sí _____ No _____
En caso afirmativo, explique.

11. Antes de presentar esta demanda, ¿ha presentado una queja ante la Junta Disciplinaria de la Corte Suprema de Pensilvania? Sí _____ No _____

En caso afirmativo, brinde la siguiente información:

Fecha de presentación de la queja disciplinaria: Mes _____ Día _____ Año _____

Número de expediente _____ Persona de contacto _____

De lo contrario, debe completar el Formulario de información de quejas proporcionado, y enviarlo firmado y completado junto con el Escrito de Demanda completado, a Pennsylvania Lawyers Fund for Client Security. Si el abogado ha fallecido al momento de la presentación de esta demanda, no se requiere ninguna queja disciplinaria.

12. ¿Se ha puesto en contacto con el fiscal local y/o el departamento de policía local?

Sí _____ No _____

En caso afirmativo, brinde la siguiente información:

Fecha de contacto: Mes _____ Día _____ Año _____

Información de contacto del fiscal y/o departamento de policía local:

Nombre: _____

Dirección

Ciudad _____ Estado _____ Código postal _____

Teléfono _____

13. Al momento de la pérdida, ¿era usted el cónyuge u otro familiar cercano, pareja, asociado, empleador o empleado del abogado o una entidad comercial controlada por cualquiera de los anteriores?

Sí _____ No _____ *En caso afirmativo, explique.*

14. ¿Algún abogado lo ayudó con la preparación y presentación de esta demanda?
Sí _____ No _____ *En caso afirmativo, proporcione la información de contacto del abogado a continuación.*

Pa.R.D.E. 514 (c) prohíbe que un abogado acepte un pago por ayudar a un demandante con la presentación de una demanda ante Pennsylvania Lawyers Fund for Client Security, a menos que dichos honorarios hayan sido aprobados por la Junta antes del pago de los mismos.

Nombre: _____

Dirección _____

Ciudad _____ Estado _____ Código postal _____

Teléfono _____

15. Antes de la presentación de esta demanda, ¿ha recibido alguna suma de dinero como reembolso por su pérdida?

Sí _____ No _____ *En caso afirmativo, proporcione la siguiente información y copias de cualquier documentación que acompañe el pago:*

Monto: _____ Fecha: _____
Mes _____ Día _____ Año _____

Por la presente, el Demandante acepta notificar a Pennsylvania Lawyers Fund for Client Security de cualquier reembolso recibido por, o en nombre del Demandante durante el procesamiento de esta demanda. Si se recibe el reembolso total, el Demandante reconoce que deberá presentarse de manera oportuna un desistimiento por escrito de esta demanda.

16. ¿Cómo tuvo conocimiento de Pennsylvania Lawyers Fund for Client Security?

EL DEMANDANTE (y el Co-Demandante, si corresponde) DEBE LEER Y FIRMAR LA SIGUIENTE PÁGINA.

Mediante la firma de este Escrito de Demanda, el Demandante/Co-Demandante reconoce que al establecer el Pennsylvania Lawyers Fund for Client Security, la Corte Suprema de Pensilvania no creó ni reconoció ninguna responsabilidad legal por los actos de abogados individuales en su práctica de la ley, que la realización de cualquier pago o reembolso de pérdidas del Pennsylvania Lawyers Fund for Client Security será una cuestión de gracia a la entera discreción de la Junta y no una cuestión de derecho, y que ningún Demandante ni ninguna otra persona tendrá ningún derecho en el Fondo como tercero beneficiario ni de cualquier otra manera. En caso de que cualquier información proporcionada en este Escrito de Demanda cambie, o se disponga de información adicional relevante, el Demandante/Co-Demandante acuerda y reconoce la responsabilidad del Demandante/Co-Demandante de proporcionar dicha información al Pennsylvania Lawyers Fund for Client Security antes de la revisión de la demanda por parte de la Junta.

El Demandante/Co-Demandante ha presentado, o está presentando simultáneamente, una queja formal ante la Junta Disciplinaria de la Corte Suprema de Pensilvania con respecto a este asunto. El Demandante/Co-Demandante acuerda cooperar plenamente con la Junta Disciplinaria, con las autoridades y con el Pennsylvania Lawyers Fund for Client Security respecto de la investigación y el enjuiciamiento de la presunta conducta deshonesta. El Demandante/Co-Demandante reconoce que la presentación de la queja disciplinaria y la cooperación con la Junta Disciplinaria, las autoridades y el Pennsylvania Lawyers Fund for Client Security son condiciones para recibir una compensación del Pennsylvania Lawyers Fund for Client Security.

El Demandante/Co-Demandante reconoce que la competencia del Pennsylvania Lawyers Fund for Client Security se limita a demandas que alegan una conversión de dinero o propiedad del cliente, y el Pennsylvania Lawyers Fund for Client Security no tiene competencia sobre demandas que alegan negligencia profesional, negligencia o representación ineficaz como la única base de la demanda. El Demandante/Co-Demandante reconoce que la Junta sólo puede considerar para el reembolso el dinero o los bienes realmente recibidos por el abogado, que se alega que hayan sido apropiados posteriormente por el abogado para el propio uso o beneficio del abogado.

El Demandante/Co-Demandante entiende que las demandas presentadas ante el Pennsylvania Lawyers Fund for Client Security son revisadas por la Junta en el orden en que se reciben.

El Demandante/Co-Demandante reconoce que las demandas presentadas ante el Pennsylvania Lawyers Fund for Client Security son confidenciales.

Por la presente, el infrascrito Demandante/Co-Demandante declara que los hechos expuestos anteriormente son verdaderos y correctos a mi/nuestro leal saber y entender. El Demandante/Co-Demandante entiende que las declaraciones y la información proporcionada con este Escrito de Demanda están sujetas a las sanciones de 18 Pa.C.S. § 4904 (relativo a la falsificación no jurada a las autoridades).

Firma del Demandante

Firma del Co-Demandante, si
procede

Nombre en
letra imprenta: _____

Nombre en
letra imprenta: _____

Fecha de firma: _____

Fecha de firma: _____